

CERTIFICADO

El suscrito Representante Legal de la CORPORACION DE GESTION MEDICA Y CUIDADO CRITICO con sigla GESIMED con NIT. 901.372.950-6, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario,

CERTIFICA:

1. Que la CORPORACION DE GESTION MEDICA Y CUIDADO CRITICO con sigla GESIMED con NIT. 901.372.950-6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos Reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la CORPORACION DE GESTION MEDICA Y CUIDADO CRITICO con sigla GESIMED con NIT. 901.372.950-6 cumple con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACION DE GESTION MEDICA Y CUIDADO CRITICO con sigla GESIMED con NIT. 901.372.950-6.

El presente certificado se expide a los siete (7) días del mes de junio del año 2024, en la ciudad de Bogotá con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



ORLANDO PABÓN TOVAR
CC. 17.420.802 de Acacias
Representante Legal